



Universidad
Tecnológica
de Pereira

INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2022 EPSEA - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

OBJETO DE LA INVITACIÓN:

La Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida de profesionales para "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE UNA METODOLOGÍA DIGITAL EN 30 DEPARTAMENTOS DEL TERRITORIO NACIONAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 9962021 DE 2021, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL -ADR- Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA-EPSEA - UTP", que tiene por objeto es "prestar el servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en los términos establecidos en la ley 1876 de 2017 y la resolución 407 del 30 de octubre de 2018, en los treinta (30) departamentos que cuentan con el plan departamental de extensión agropecuaria - PDEA, adoptado por ordenanza departamental".

Los recursos provienen del presupuesto del Contrato Interadministrativo No. 9962021 de 2021 suscrito entre la Universidad y la Agencia de Desarrollo Rural ADR

Unidad Ejecutora: 511-23 123-79

Rubro: 511-23-123-79

Identificación presupuestal: 511-23-123-79

Proyecto: Fortalecimiento a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria nacional

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Invitación Pública No. 02 EPSEA-UTP de 2022, todas las personas naturales – profesionales, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

1. PERFIL PROFESIONAL GESTOR CAQUETA

Los requisitos académicos y profesionales específicos para el perfil convocado de acuerdo con el núcleo básico del conocimiento son:

Perfil: Título profesional en Agronomía.

Experiencia profesional: Acreditar experiencia como profesional mínimo de tres



(3) años relacionada con el núcleo básico del conocimiento en asistencia técnica y/o extensión agropecuaria y/o rural.

Competencias: comunicación asertiva, manejo de herramientas ofimáticas y conocimiento en métodos de extensión rural o agropecuaria

Cantidad de profesionales a contratar por prestación de servicios	1
--	----------

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales como Gestor Técnico Territorial en el Departamento de Caquetá, en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021

ACTIVIDADES A EJECUTAR

1. Elaborar plan de trabajo para la ejecución del contrato.
2. Brindar apoyo en la gestión e implementación de la estrategia de articulación territorial para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital.
3. Realizar la gestión que se requiera para la promoción del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en medios de comunicación departamental y municipal.
4. Gestionar y promover con actores públicos y privados la información requerida para la participación de los productores agropecuarios en el registro y clasificación de usuarios a través de la metodología digital.
5. Gestionar y consolidar la base de datos de productores agropecuarios, de las cadenas productivas priorizadas en del departamento.
6. Coordinar con los equipos territoriales de la ADR, Gobernación y Alcaldías la implementación del Plan fortalecimiento por cadenas productivas priorizadas para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital.
7. Apoyar la elaboración de contenidos temáticos (infografías, capsulas de videos, podcast, registro fotográfico, mensajes de textos) entre otros temas los relacionados con acciones de vigilancia fitosanitaria sobre plagas, para la ejecución del plan de formación para prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital, en la gestión de los insumos requeridos.
8. Elaborar informes periódicos de avance de Indicadores/actividades que contribuyan a la correcta toma de decisiones en la gestión del Proyecto.



9. Participar regularmente en las reuniones a las que es citado con el equipo y especialistas del proyecto.
10. Participar de las jornadas de capacitación integral que se requiera para el buen desarrollo del contrato interadministrativo # 9962021 de 2021.
11. Realizar las actividades en torno a la prestación del servicio público de extensión mediante una metodología digital usando las herramientas y tecnologías implementadas en el marco de operación del proyecto.
12. Las demás actividades derivadas de la gestión e implementación del servicio del Proyecto que le sean asignadas por el supervisor.

CONDICIONES DEL SERVICIO:

Honorarios:

El valor de los honorarios es de \$3.500.000 Mensuales y proporcionalmente por fracción de días, se pagará mes vencido.

Lugar de ejecución del contrato

Para la prestación del servicio las actividades se desarrollarán en el Departamento del Caquetá

Duración de contratación

El plazo de ejecución del contrato se establecerá al momento de la contratación.

El contrato iniciará su ejecución una vez se surtan los tramites de selección, contratación, legalización y se suscriba acta de inicio, sin que el plazo pueda superar el 31 de julio de 2022, no obstante, el contrato podrá ser prorrogado acorde con las necesidades de la UTP, previa verificación del cumplimiento de las actividades, el logro de metas y la disponibilidad de recursos.

Modalidad de contratación:

Contrato de prestación de servicios profesionales

2. PERFIL PROFESIONAL PECUARIO GESTOR AMAZONAS

Los requisitos académicos y profesionales específicos para el perfil convocado de acuerdo con el núcleo básico del conocimiento son:



Perfil: Título profesional en Medicina Veterinaria, zootecnia, administración de empresas agropecuarias o ingeniería agropecuaria.

Experiencia profesional: Acreditar experiencia como profesional mínimo de tres (3) años relacionada con el núcleo básico del conocimiento en asistencia técnica y/o extensión agropecuaria y/o rural.

Competencias: comunicación asertiva, manejo de herramientas ofimáticas y conocimiento en métodos de extensión rural o agropecuaria

Cantidad de profesionales a contratar por prestación de servicios	1
--	----------

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales como Gestor Técnico en el Departamento de Amazonas, en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021

ACTIVIDADES A EJECUTAR

1. Elaborar plan de trabajo para la ejecución del contrato.
2. Brindar apoyo en la gestión e implementación de la estrategia de articulación territorial para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital.
3. Realizar la gestión que se requiera para la promoción del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en medios de comunicación departamental y municipal.
4. Gestionar y promover con actores públicos y privados la información requerida para la participación de los productores agropecuarios en el registro y clasificación de usuarios a través de la metodología digital.
5. Gestionar y consolidar la base de datos de productores agropecuarios, de las cadenas productivas priorizadas en del departamento.
6. Coordinar con los equipos territoriales de la ADR, Gobernación y Alcaldías la implementación del Plan fortalecimiento por cadenas productivas priorizadas para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital.
7. Apoyar la elaboración de contenidos temáticos (infografías, capsulas de videos, podcast, registro fotográfico, mensajes de textos) para la ejecución del plan de formación para prestación del servicio público de



extensión agropecuaria a través de la metodología digital, en la gestión de los insumos requeridos.

8. Elaborar informes periódicos de avance de Indicadores/actividades que contribuyan a la correcta toma de decisiones en la gestión del Proyecto.
9. Participar regularmente en las reuniones a las que es citado con el equipo y especialistas del proyecto.
10. Participar de las jornadas de capacitación integral que se requiera para el buen desarrollo del contrato interadministrativo # 99621 de 2021.
11. Realizar las actividades en torno a la prestación del servicio público de extensión mediante una metodología digital usando las herramientas y tecnologías implementadas en el marco de operación del proyecto.
12. Las demás actividades derivadas de la gestión e implementación del servicio del Proyecto que le sean asignadas por el supervisor.

CONDICIONES DEL SERVICIO:

Honorarios:

El valor de los honorarios es de \$3.500.000 Mensuales y proporcionalmente por fracción de días y se pagará mes vencido.

Lugar de ejecución del contrato

Para la prestación del servicio las actividades se desarrollarán en el Departamento del Amazonas

Gastos de hospedaje, manutención y transporte.

Se reconocerán al contratista apoyos económicos, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución No. 1334 del 20 de abril del 2016 o aquellas que la modifique, adicione o revoque.

Duración de contratación.

El plazo de ejecución del contrato se establecerá al momento de la contratación.

El contrato iniciará su ejecución una vez se surtan los tramites de selección, contratación, legalización y se suscriba acta de inicio, sin que el plazo pueda superar el 31 de julio de 2022, no obstante, el contrato podrá ser prorrogado acorde con las necesidades de la UTP, previa verificación del cumplimiento de



las actividades, el logro de metas y la disponibilidad de recursos.

Modalidad de contratación:

Contrato de prestación de servicios profesionales

3. PERFIL PROFESIONAL AGRICOLA GESTOR AMAZONAS

Los requisitos académicos y profesionales específicos para el perfil convocado de acuerdo con el núcleo básico del conocimiento son:

Perfil: Título profesional en Agronomía.

Experiencia profesional: Acreditar experiencia como profesional mínimo de tres (3) años relacionada con el núcleo básico del conocimiento en asistencia técnica y/o extensión agropecuaria y/o rural.

Competencias: comunicación asertiva, manejo de herramientas ofimáticas y conocimiento en métodos de extensión rural o agropecuaria

Cantidad de profesionales a contratar por prestación de servicios	1
--	----------

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales como Gestor Técnico Territorial en el Departamento de Amazonas, en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021

ACTIVIDADES A EJECUTAR

1. Elaborar plan de trabajo para la ejecución del contrato.
2. Brindar apoyo en la gestión e implementación de la estrategia de articulación territorial para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital.
3. Realizar la gestión que se requiera para la promoción del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en medios de comunicación departamental y municipal.
4. Gestionar y promover con actores públicos y privados la información requerida para la participación de los productores agropecuarios en el registro y clasificación de usuarios a través de la metodología digital.



5. Gestionar y consolidar la base de datos de productores agropecuarios, de las cadenas productivas priorizadas en del departamento.
6. Coordinar con los equipos territoriales de la ADR, Gobernación y Alcaldías la implementación del Plan fortalecimiento por cadenas productivas priorizadas para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital.
7. Apoyar la elaboración de contenidos temáticos (infografías, capsulas de videos, podcast, registro fotográfico, mensajes de textos) entre otros temas los relacionados con acciones de vigilancia fitosanitaria sobre plagas, para la ejecución del plan de formación para prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital, en la gestión de los insumos requeridos.
8. Elaborar informes periódicos de avance de Indicadores/actividades que contribuyan a la correcta toma de decisiones en la gestión del Proyecto.
9. Participar regularmente en las reuniones a las que es citado con el equipo y especialistas del proyecto.
10. Participar de las jornadas de capacitación integral que se requiera para el buen desarrollo del contrato interadministrativo # 9962021 de 2021.
11. Realizar las actividades en torno a la prestación del servicio público de extensión mediante una metodología digital usando las herramientas y tecnologías implementadas en el marco de operación del proyecto.
12. Las demás actividades derivadas de la gestión e implementación del servicio del Proyecto que le sean asignadas por el supervisor.

CONDICIONES DEL SERVICIO:

Honorarios:

El valor de los honorarios es de \$3.500.000 Mensuales y proporcionalmente por fracción de días, se pagará mes vencido.

Lugar de ejecución del contrato

Para la prestación del servicio las actividades se desarrollarán en el Departamento del Amazonas.

Duración de contratación

El plazo de ejecución del contrato se establecerá al momento de la contratación.



El contrato iniciará su ejecución una vez se surtan los tramites de selección, contratación, legalización y se suscriba acta de inicio, sin que el plazo pueda superar el 31 de julio de 2022, no obstante, el contrato podrá ser prorrogado acorde con las necesidades de la UTP, previa verificación del cumplimiento de las actividades, el logro de metas y la disponibilidad de recursos.

Gastos de hospedaje, manutención y transporte.

Se reconocerán al contratista apoyos económicos, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución No. 1334 del 20 de abril del 2016 o aquellas que la modifique, adicione o revoque.

Modalidad de contratación:

Contrato de prestación de servicios profesionales

4. PERFIL PROFESIONAL GESTOR CAUCA

Los requisitos académicos y profesionales específicos para el perfil convocado de acuerdo con el núcleo básico del conocimiento son:

Perfil: Título profesional en Medicina Veterinaria, zootecnia administración de empresas agropecuarias o ingeniería agropecuaria.

Experiencia profesional: Acreditar experiencia como profesional mínimo de tres (3) años relacionada con el núcleo básico del conocimiento en asistencia técnica y/o extensión agropecuaria y/o rural.

Competencias: comunicación asertiva, manejo de herramientas ofimática y conocimiento en métodos de extensión rural o agropecuaria

Cantidad de profesionales a contratar prestación de servicios	1
--	----------

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales como Gestor Técnico en el Departamento del Cauca, en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021

ACTIVIDADES A EJECUTAR



1. Elaborar plan de trabajo para la ejecución del contrato.
2. Brindar apoyo en la gestión e implementación de la estrategia de articulación territorial para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital.
3. Realizar la gestión que se requiera para la promoción del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en medios de comunicación departamental y municipal.
4. Gestionar y promover con actores públicos y privados la información requerida para la participación de los productores agropecuarios en el registro y clasificación de usuarios a través de la metodología digital.
5. Gestionar y consolidar la base de datos de productores agropecuarios, de las cadenas productivas priorizadas en del departamento.
6. Coordinar con los equipos territoriales de la ADR, Gobernación y Alcaldías la implementación del Plan fortalecimiento por cadenas productivas priorizadas para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital.
7. Apoyar la elaboración de contenidos temáticos (infografías, capsulas de videos, podcast, registro fotográfico, mensajes de textos) para la ejecución del plan de formación para prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital, en la gestión de los insumos requeridos.
8. Elaborar informes periódicos de avance de Indicadores/actividades que contribuyan a la correcta toma de decisiones en la gestión del Proyecto.
9. Participar regularmente en las reuniones a las que es citado con el equipo y especialistas del proyecto.
10. Participar de las jornadas de capacitación integral que se requiera para el buen desarrollo del contrato interadministrativo # 9962021 de 2021.
11. Realizar las actividades en torno a la prestación del servicio público de extensión mediante una metodología digital usando las herramientas y tecnologías implementadas en el marco de operación del proyecto.
12. Las demás actividades derivadas de la gestión e implementación del servicio del Proyecto que le sean asignadas por el supervisor.

CONDICIONES DEL SERVICIO:

Honorarios:

El valor de los honorarios es de \$3.500.000 Mensuales y proporcionalmente por fracción de días y se pagará mes vencido.



Lugar de ejecución del contrato

Para la prestación del servicio las actividades se desarrollarán en el Departamento del Cauca

Gastos de hospedaje, manutención y transporte.

Se reconocerán al contratista apoyos económicos, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución No. 1334 del 20 de abril del 2016 o aquellas que la modifique, adicione o revoque.

Duración de contratación

El plazo de ejecución del contrato se establecerá al momento de la contratación.

El contrato iniciará su ejecución una vez se surtan los tramites de selección, contratación, legalización y se suscriba acta de inicio, sin que el plazo pueda superar el 31 de julio de 2022, no obstante, el contrato podrá ser prorrogado acorde con las necesidades de la UTP, previa verificación del cumplimiento de las actividades, el logro de metas y la disponibilidad de recursos.

Modalidad de contratación:

Contrato de prestación de servicios profesionales

5. PERFIL PROFESIONAL GESTOR ARAUCA

Los requisitos académicos y profesionales específicos para el perfil convocado de acuerdo con el núcleo básico del conocimiento son:

Perfil: Título profesional en Medicina Veterinaria, zootecnia administración de empresas agropecuarias o ingeniería agropecuaria.

Experiencia profesional: Acreditar experiencia como profesional mínimo de tres (3) años relacionada con el núcleo básico del conocimiento en asistencia técnica y/o extensión agropecuaria y/o rural.

Competencias: comunicación asertiva, manejo de herramientas ofimática y conocimiento en métodos de extensión rural o agropecuaria



Cantidad de profesionales a contratar prestación de servicios	1
--	----------

OBJETO:

Prestación de servicios profesionales como Gestor Técnico en el Departamento del Cauca, en el marco del contrato interadministrativo No. 9962021 de 2021

ACTIVIDADES A EJECUTAR

1. Elaborar plan de trabajo para la ejecución del contrato.
2. Brindar apoyo en la gestión e implementación de la estrategia de articulación territorial para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital.
3. Realizar la gestión que se requiera para la promoción del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital en medios de comunicación departamental y municipal.
4. Gestionar y promover con actores públicos y privados la información requerida para la participación de los productores agropecuarios en el registro y clasificación de usuarios a través de la metodología digital.
5. Gestionar y consolidar la base de datos de productores agropecuarios, de las cadenas productivas priorizadas en del departamento.
6. Coordinar con los equipos territoriales de la ADR, Gobernación y Alcaldías la implementación del Plan fortalecimiento por cadenas productivas priorizadas para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital.
7. Apoyar la elaboración de contenidos temáticos (infografías, capsulas de videos, podcast, registro fotográfico, mensajes de textos) para la ejecución del plan de formación para prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital, en la gestión de los insumos requeridos.
8. Elaborar informes periódicos de avance de Indicadores/actividades que contribuyan a la correcta toma de decisiones en la gestión del Proyecto.
9. Participar regularmente en las reuniones a las que es citado con el equipo y especialistas del proyecto.
10. Participar de las jornadas de capacitación integral que se requiera para el buen desarrollo del contrato interadministrativo # 9962021 de 2021.
11. Realizar las actividades en torno a la prestación del servicio público de extensión mediante una metodología digital usando las herramientas y tecnologías implementadas en el marco de operación del proyecto.



12. Las demás actividades derivadas de la gestión e implementación del servicio del Proyecto que le sean asignadas por el supervisor.

CONDICIONES DEL SERVICIO:

Honorarios:

El valor de los honorarios es de \$3.500.000 Mensuales y proporcionalmente por fracción de días y se pagará mes vencido.

Lugar de ejecución del contrato

Para la prestación del servicio las actividades se desarrollarán en el Departamento del Cauca

Gastos de hospedaje, manutención y transporte.

Se reconocerán al contratista apoyos económicos, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución No. 1334 del 20 de abril del 2016 o aquellas que la modifique, adicione o revoque

Duración de contratación

El plazo de ejecución del contrato se establecerá al momento de la contratación.

El contrato iniciará su ejecución una vez se surtan los trámites de selección, contratación, legalización y se suscriba acta de inicio, sin que el plazo pueda superar el 31 de julio de 2022, no obstante, el contrato podrá ser prorrogado acorde con las necesidades de la UTP, previa verificación del cumplimiento de las actividades, el logro de metas y la disponibilidad de recursos.

Modalidad de contratación:

Contrato de prestación de servicios profesionales

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA TODOS LOS PERFILES

Entendiendo que la prestación del servicio se realizará en un alto porcentaje a través de dispositivos digitales, se requiere que los interesados dispongan de



computador pc, conectividad a internet de forma alámbrica y brindar autorización para instalar por acceso remoto, aplicativo del call center, que permitirá realizar y recibir llamadas de los usuarios asignados en la prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de la metodología digital.

NOTA: Con la presentación de la hoja de vida y documentos solicitados para la postulación a la invitación pública, se entenderán aceptados los presentes requerimientos técnicos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

El cumplimiento del perfil establecido y experiencia mínima requerida son de carácter habilitantes para dar continuidad al proceso de selección.

Aquellos profesionales que cumplan los requisitos de perfil profesional y experiencia, aporten la documentación solicitada y no se encuentren incursos en causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley, pasarán al proceso de selección con base en los siguientes criterios:

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:

- **Experiencia Profesional (70 puntos):** Se otorgarán 70 puntos por el cumplimiento de la experiencia Profesional mínima requerida.
- **Entrevista (30 puntos):** Se otorgarán máximo 30 puntos en la entrevista.

Entrevista: Esta entrevista será virtual y se realizará únicamente a los postulantes que hayan cumplido con el perfil y la experiencia mínima requerida en la invitación.

Nota 1: Se generará una lista de elegibles en orden descendente de mayor a menor puntaje obtenido en el proceso, y se seleccionará el mayor puntaje.

Nota 2: La experiencia profesional se calculará con base en tiempos reales. En el evento que se presenten actividades o experiencias simultáneas, solo una se tomará en cuenta.



COMITÉ EVALUADOR:

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes, harán la entrevista y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos, así como darán respuesta a las observaciones que se presenten.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

El interesado debe **remitir en cumplimiento del cronograma, toda la información de manera digital en formato PDF** al correo electrónico epsea@utp.edu.co, **indicando en el asunto** del mismo

- "INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 EPSEA-UTP de 2022"
- Número cédula del proponente
- El perfil para el que aplica y departamento

Información y documentos que el interesado debe remitir:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública o SIGEP, debidamente firmada.
- Títulos académicos obtenidos por medio de diplomas o Actas de Grado. (Documento no subsanable)
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida: Certificaciones o actas de liquidación de contrataciones por prestación de servicios, o certificados laborales. (Documentos no subsanables)
- Cedula de ciudadanía.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional
- Carta dirigida a la Universidad Tecnológica de Pereira, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

NOTA 1: todos los documentos deben presentarse en formato PDF legible.

NOTA 2: La comunicación al correo electrónico epsea@utp.edu.co anexando toda la documentación la debe hacer cumplimiento el cronograma de la invitación.

NOTA 3: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso, el suministro de información inconsistente.

NOTA 4: Las Hojas de vida que sean entregadas extemporáneamente serán



rechazadas.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	25 de marzo de 2022
Recepción hojas de vida y demás documentos exigidos	hasta el día 30 de marzo de 2022 hasta las 9:00 m.
Publicación lista de profesionales Que cumplen perfil y experiencia	1 de abril de 2022
Entrevista virtual	4 y 5 de abril de 2022
Publicación de lista de elegibles	7 de abril de 2022
Recepción de observaciones a la lista de elegibles	8 de abril de 2022 Hasta las 03:00 pm
Respuesta observaciones	11 de abril de 2022
Publicación lista definitiva de elegibles y seleccionados	11 de abril de 2022

REVISIÓN JURÍDICA: EDISON Mosquera Duque
Abogado contratista-oficina jurídica UTP

Proyectó: Nancy Duque Rodríguez
Abogada contratista EPSEA-UTP

Reviso: Álvaro Londoño Meléndez
Director Entidad prestadora de servicios de extensión agropecuaria – EPSEA UTP